



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE LA MUJER

ACTA ADMINISTRATIVA

ACTA ADMINISTRATIVA CANCELACIÓN DEL PROCESO No. MMUJER-DAF-CM-2020-0042, PARA EL “SERVICIO DE ROTULACIÓN DE LAS OFICINAS DEL EDIFICIO METROPOLITANO (MÁXIMO GÓMEZ)”.

Acta No. 0007/2021

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 12:00 m., del día Veintinueve (29) del Mes de Diciembre del año Dos Mil Veinte (2020), se dio inicio a la sesión del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de la Mujer, en el Salón Petronila Angélica Gómez, para proceder a conocer lo relativo a **DECLARAR CANCELADO EL PROCESO No. MMUJER-DAF-CM-2020-0042, PARA EL “SERVICIO DE ROTULACIÓN DE LAS OFICINAS DEL EDIFICIO METROPOLITANO (MÁXIMO GÓMEZ)”**, contando con la presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la institución, señoras: **Mayra Jiménez**, Ministra de la Mujer, y Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones, **Addys Then Marte**, Viceministra Técnica de Planificación y Desarrollo y Secretaria del Comité de Compras y Contrataciones y los señores **Félix de Jesús Ramírez**, Director Financiero, **Juan Carlos Sánchez**, Director Jurídico y Asesor Legal del Comité de Compras y Contrataciones y **Francisco Suero Frías**, Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información, todos asistieron de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por la Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones.

La Sra. **Mayra Jiménez**, dejó abierta la sesión para conocer el orden del día: **DECLARAR CANCELADO EL PROCESO No. MMUJER-DAF-CM-2020-0042, PARA EL “SERVICIO DE ROTULACIÓN DE LAS OFICINAS DEL EDIFICIO METROPOLITANO (MÁXIMO GÓMEZ)”**, puntos de la agenda del día:



GOVERNMENT OF KARNATAKA

NOTICE INVITING TENDERS FOR SUPPLY OF...

SECTION 1

The Government of Karnataka is invited to submit tenders for the supply of...

...

The tenders should be submitted to the undersigned on or before...

A
1572

The undersigned is authorized to accept tenders for the supply of...

...

1.- Conocer lo relativo a **DECLARAR CANCELADO, EL PROCESO No. MMUJER-DAF-CM-2020-0042, PARA EL "SERVICIO DE ROTULACIÓN DE LAS OFICINAS DEL EDIFICIO METROPOLITANO (MÁXIMO GÓMEZ)",**

2.- Emitir las resoluciones correspondientes.

3.- Ordenar a la unidad operativa de Compras y Contrataciones, la notificación de la decisión a la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, conforme al procedimiento y publicarla en los portales de la Dirección General de Contrataciones Públicas y de este Ministerio.

Luego de comprobado el quórum, confirmando la asistencia de los miembros del Comité de Compras, La señora **Mayra Jiménez**, Ministra de la Mujer, Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones, agradeció la acogida a la convocatoria para conocer los puntos descritos anteriormente; y se dio apertura a los trabajos del Comité de Compras y Contrataciones y en ejercicio de sus funciones, toma en consideración lo siguiente:

VISTA: La Constitución de la República Dominicana de fecha Trece (13) del Mes de Junio del año Dos Mil Quince (2015).

VISTA: La comunicación de fecha Quince (15) del Mes de Diciembre del Año Dos Mil Veinte (2020), remitida por **Ramiro Sánchez**, Encargado de Servicios Generales, solicitando el servicio de rotulación.

VISTA: La Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) del Mes de Agosto del Dos Mil Dieciséis (2016).

VISTO: El Reglamento de Aplicación núm.543-12, de la ley 340-06.

VISTO: El manual general de procedimiento de Compras y Contrataciones Públicas, dictado por el departamento de políticas, normas y procedimientos de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTO: El Pliego de Condiciones de Especificas del proceso MMUJER-DAF-CM-2020-0042, para el Servicio de Rotulación de las Oficinas del Edificio Metropolitano (Máximo Gómez).

CONSIDERANDO: Que en fecha Veintidós (22) del Mes de Diciembre del Año Dos Mil Veinte (2020), el Ministerio de la Mujer, realizó un llamado a participar en el proceso de Compra Menor, **Ref. No. MMUJER-DAF-CM-2020-0042, PARA EL "SERVICIO DE ROTULACIÓN DE LAS OFICINAS DEL EDIFICIO METROPOLITANO (MÁXIMO GÓMEZ)".**

FRS

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

2. The second part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

3. The third part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

4. The fourth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

5. The fifth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

6. The sixth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

7. The seventh part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

8. The eighth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

9. The ninth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

10. The tenth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

Handwritten notes on the left margin, including a large 'A' and some illegible scribbles.

Handwritten note 'B' on the left margin.

Handwritten note 'C' on the left margin, with a blue arrow pointing to the right.

CONSIDERANDO: Que en fecha Veintiocho (28) del Mes de Diciembre del Año Dos Mil Veinte (2020), fue la recepción y aperturas de los “**SOBRES A y B**”, en la cual solo participo presentando su oferta la empresa **SERD-NET, S.R.L.**

CONSIDERANDO: Que el Pliego de Condiciones en el numeral 1.4 establece lo siguiente:

• **1.4 Requisitos para participar en el concurso.**

Las empresas participantes tendrán que presentar:

- a) Formulario de presentación de ofertas (SNCC.F.034).
- b) Formulario de información del oferente (SNCC.F.042).
- c) Registro de proveedor del Estado actualizado (RPE), emitido por la DGCP.
- d) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde manifieste que el oferente está al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- e) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) vigente.
- f) Registro Mercantil.
- g) Acta de Asamblea General Actualizada.
- h) Copia de la Cédula de Identidad del gerente o del representante legal autorizado a firmar.
- i) Dos (2) cartas de referencia comerciales, firmadas y selladas.
- j) Referencia bancaria donde se demuestren solvencia y respaldo económico (Por lo menos 1).

CONSIDERANDO: Que la empresa **SERD-NET, S.R.L.**, presento únicamente como parte de sus documentos los siguientes: 1) Registro de Proveedor del estado (RPE), 2) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), 3) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), incumpliendo con lo establecido en el Pliego de Condiciones en su numeral 1.4.

CONSIDERANDO: Que el Departamento de Comprar y Contrataciones, se comunicó con la única empresa participante **SERD-NET, S.R.L.**, solicitándole que subsane los documentos y formularios no presentado en su oferta, sin tener respuesta de parte de dicha empresa, razón por la cual, no se pudo continuar con el proceso de compra.

CONSIDERANDO: Que la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, en su artículo 24 nos instituye que:

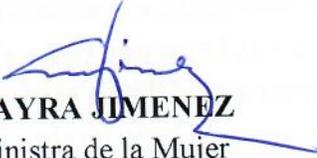
“Toda entidad contratante podrá cancelar o declarar desierto un proceso de compra o contratación mediante el dictado de un acto administrativo, antes de la adjudicación, siempre y cuando existan informes de carácter legal y técnico debidamente justificados”.

En tal virtud, vista la Ley No. 88-99 que crea el Ministerio de la Mujer y la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y sus modificaciones, el Comité de Compras y Contrataciones, resoluto lo siguiente:

PRIMERO (1): DECLARAR cancelado el proceso No. **MMUJER-DAF-CM-2020-0042**, PARA EL “SERVICIO DE ROTULACIÓN DE LAS OFICINAS DEL EDIFICIO METROPOLITANO (MÁXIMO GÓMEZ)”, por las razones expuestas anteriormente.

SEGUNDO: SE ORDENA publicar la presente resolución administrativa en el Portal de la institución.

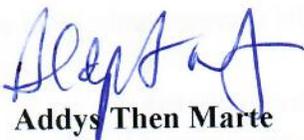
Firmas de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones:


MAYRA JIMENEZ

Ministra de la Mujer

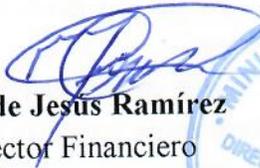
Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones




Addys Then Marte

Viceministra Técnica de Planificación y
Desarrollo
Secretaria del Comité de Compras y
Contrataciones




Félix de Jesús Ramírez

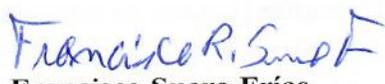
Director Financiero




Juan Carlos Sánchez

Director Jurídico
Asesor Legal del Comité de Compras y
Contrataciones




Francisco Suero Frías

Encargado de la Oficina de Libre Acceso a
la Información

